

LA MUERTE DEL SENEQUITA



Por el Coronel Amadeo Martínez Inglés

LA MUERTE DE “EL SENEQUITA”

PORTADA

El secreto mejor guardado de la dictadura franquista

La verdadera historia de un fratricidio que cambió la historia de España

Un crimen de Estado ordenado por Franco, planificado por sus servicios secretos y presuntamente ejecutado por su delfín, Juan Carlos de Borbón

AMADEO MARTÍNEZ INGLÉS

LA MUERTE DE “EL SENEQUITA”

SUAMRIO

Introducción (página 4)

Capítulo Primero - Palacio de Las Cabezas (Casatejada, Cáceres), cuna de la restauración monárquica en España.

29 de diciembre de 1954: Rendez-vous de alto nivel en la hermosa finca de caza de los condes de Ruiseñada. Encuentro en “la segunda fase” entre el dictador Franco y el pretendiente D. Juan de Borbón. Negocian, pero no se ven. Su odio recíproco lo impide. Objetivo: Sentar las bases para reinstaurar (instaurar, según el autócrata) la corona borbónica en España. La culpa, esta vez, no será del mensajero. Al final, el generalísimo impondrá sus tesis: “El futuro de la monarquía española no pasa por Estoril sino por Madrid”.

Capítulo Segundo - Vacaciones (secretas) en Las Cabezas

Semana Santa de 1956: Los hermanos Borbón (Juan Carlos y Alfonsito) acuden al palacio cacereño neogótico de D. Juan Claudio Güell, conde de Ruiseñada y representante en España del conde de Barcelona, para disfrutar de unas jornadas cinegéticas antes de acudir ambos a Estoril. Alfonso (“El Senequita”) directamente desde Madrid. Juan Carlos, desde la Academia General Militar de Zaragoza. El padre de ambos, Don Juan, no sabe nada. Franco sí, quizá demasiado. Lunes 26 y martes 27 de marzo de 1956: Los infantes se divierten.

Capítulo Tercero - Una extraña muerte “made in Spain”

28 de marzo de 1956: Tarde trágica en el suntuoso palacio de Las Cabezas. El infante D. Alfonso de Borbón “El Senequita” (14 años) muere de manera instantánea al recibir en la cabeza un certero disparo efectuado por su hermano Juan Carlos (18 años, caballero cadete de la Academia General Militar y experto en toda clase de armas portátiles del Ejército de Tierra español). “Estaban solos enredando con la pistola que Franco le había regalado a Juan Carlos”, según una persona del entorno más íntimo del conde de Ruiseñada presente en la finca en aquellos dramáticos momentos.

Capítulo Cuarto - Un cadáver en el maletero

“Que lo saquen inmediatamente de España y se lo lleven a Estoril en el más absoluto de los secretos. Nadie debe saber nada de lo ocurrido en Las Cabezas” ordena Franco tras ser avisado de urgencia. Don Juan de Borbón, conde Barcelona, también recibe de inmediato la macabra noticia: “El infante D. Alfonso acaba de morir en un fatal accidente”. Una siniestra caravana, con el cadáver de “El Senequita” y el cariacontecido Juan Carlos en el mismo coche, emprende urgente camino hacia Portugal esa misma tarde/noche. Abren y cierran la marcha efectivos de la Guardia Civil y les acompañan agentes de los servicios secretos españoles.

Capítulo Quinto - Tragedia griega en Villa Giralda

Amanecer del 29 de marzo de 1956: Momentos dramáticos para D. Juan de Borbón. Después de horas de angustiosa espera recibe, en su casa de Estoril, el cadáver de su hijo más amado. “Júrame que no lo has hecho a propósito”, le espeta a su hijo mayor causante de la tragedia. Franco, a través del Cuerpo diplomático y de los servicios de información del Ejército y de la Guardia Civil, toma las riendas de la operación. La embajada española en Lisboa emite una nota absolutamente falsa sobre el “desgraciado acontecimiento” situándolo en la propia Villa Giralda y haciendo único responsable al fallecido. La familia Borbón también se suma a la equívoca Nota. Sin embargo, el 17 de abril el semanario italiano Settimo Giorno pone las cosas en su lugar, acusando directamente a Juan Carlos de ser el autor del disparo que mató al “Senequita”. ¿Quién filtró la escandalosa información al rotativo italiano? Esa es la clave de todo el misterio. Y de ella se desprenden tres esclarecedoras afirmaciones: 1ª La muerte del infante no fue accidental sino premeditada. 2ª Tuvo lugar en el palacio Las Cabezas (Cáceres) y no en Villa Giralda (Estoril). 3ª Fue ejecutada por orden de Franco.

Capítulo Sexto - ¿Homicidio imprudente o fratricidio premeditado?

Un manto de silencio cubrirá durante décadas el terrible secreto de la familia Borbón. Y el de Franco que, sospechosamente, ordenará olvidar política, social e históricamente el rocambolesco y trágico suceso, conocido en su verdadera dimensión por un número muy escaso de personas de su entorno y del conde de Ruiseñada. Ni la justicia portuguesa ni la española (civil o militar) investigarán nada. No obstante, pasados más de cincuenta años, en 2008, el misterio borbónico/franquista sobre la extraña muerte de “El Senequita” volverá a la actualidad de la mano de una extensa y no autorizada biografía sobre el rey Juan Carlos I. El Fiscal General del Estado de Portugal, país donde se dijo que habían ocurrido los hechos, recibe del autor de ese trabajo un extenso informe solicitando que se abra una investigación judicial sobre los mismos. La Fiscalía portuguesa acusa recibo y accede a investigar. La Casa Real española lo impide.

Capítulo Séptimo - Fue algo más: Un crimen de Estado ordenado por Franco y ejecutado por su heredero (a título de rey) y presunto cómplice, Juan Carlos de Borbón.

“Operación Ruiseñada”: A comienzos de 1956, una peligrosa conspiración monárquica antifranquista, con raíces en España y Portugal, amenaza al régimen nacido el 18 de julio de 1936. Franco, inmisericorde, desmontará la conjura político-militar a sangre y fuego, mediante brutales operativos de sus servicios secretos y de altos mandos fieles a su persona. El 28 de marzo de 1956 será ejecutado por un disparo en la cabeza efectuado por su hermano Juan Carlos el infante D. Alfonso de Borbón “El Senequita”, con el fin de destrozar física y emocionalmente a su padre, D. Juan, líder indiscutible de la revuelta. El 30 de enero de 1957, el teniente general Bautista Sánchez, capitán general de Cataluña, morirá “suicidado” en Puigcerdá a instancias de los tenientes generales Muñoz Grandes (ministro del Ejército) y Ríos Capapé (capitán general de Valencia), enviados por el autócrata. El general Gallarza será tiroteado por un sicario castrense de alto nivel, pero logrará salvar la vida. El 23 de abril de 1958, Don Juan Claudio Güell, conde de Ruiseñada, representante en España del conde de Barcelona y máximo ejecutivo de la conjura en España, fallece en extrañas circunstancias (envenenado) en Touis, en el expreso en el que volvía de París.

Epílogo (página 11)

LA MUERTE DE “EL SENEQUITA”

INTRODUCCIÓN

Durante años y años he investigado la vida y milagros del actual rey de España, Juan Carlos de Borbón. He publicado cuatro libros, ninguno autorizado por su divina majestad, sobre aspectos muy concretos de su ya largo reinado, todos los cuales gozaron de un gran éxito inicial de ventas y enseguida sufrieron la persecución, el bloqueo, el ataque inmisericorde y el intento de destrucción final por parte de un poder sistémico monárquico/oligárquico que durante las cuatro últimas décadas se ha creído, y en consecuencia actuado, el amo y señor de la vieja finca hispánica abandonada por el dictador Franco tras su aburguesada muerte el 20 de noviembre de 1975.

De todos los episodios (familiares, personales, políticos, sociales, institucionales...) abordados en esos trabajos históricos sobre la ya dilatada vida de este sin par heredero de Franco a título de rey y que conforman de una u otra manera su también extenso reinado, uno de los que me impactó muy especialmente desde el principio y que, junto al luego exhaustivamente tratado por mí 23-F, marcaría sobremanera el curso de mis investigaciones futuras fue sin ninguna duda la muerte de su hermano, el infante D. Alfonso de Borbón, acaecida “oficialmente” (muy pronto se dará cuenta, amigo lector, de por qué uso entrecomillada esta última palabra) en Estoril (Portugal) el 29 de marzo de 1956, a causa de un certero disparo en la cabeza efectuado por él mismo con su pequeña pistola de calibre 22 en lo que, si hacemos caso de nuevo a las informaciones oficiales de la época, constituyó un desgraciado accidente familiar.

Pues así es, debo reconocerlo, he estudiado con especial dedicación este dramático suceso histórico envuelto durante décadas en un espeso halo de misterio antes de atreverme a sacarlo a colación en mis trabajos y, no digamos, a pontificar sobre él, centrando particularmente mi atención sobre algunas circunstancias, ciertamente sorprendentes, relacionadas con el mismo.

Por ejemplo. Que tanto los pocos historiadores que a lo largo de los años se han atrevido a tratar siquiera someramente tan oscuro y desgraciado hecho, como los comentaristas políticos y sociales de España y Portugal (los dos países relacionado especialmente con el mismo), como los escasos periodistas que lo han deslizado fugazmente en sus crónicas y columnas, coincidan casi milimétricamente en sus escritos al calificarlo sin ambages de ninguna clase como “desgraciado accidente familiar”, ocurrido mientras dos supuestos niños (que en realidad no eran tan niños, pues tenían 18 y 14 años de edad y el mayor de ellos, el causante de la tragedia, era un militar profesional con amplia experiencia en el manejo de armas de fuego) jugaban con una pistola. Hecho insólito donde los haya máxime teniendo en cuenta que, según las informaciones proporcionadas por la propia familia Borbón, el arma causante de la tragedia les había sido facilitada a ambos hermanos por su propia madre.

Resultaba sorprendente, sin duda, la general aceptación de la casa paterna de Villa Giralda como dramático escenario de un vodevil sangriento en el que dos elitistas adolescentes (uno de ellos, repito, profesional de las armas y alumno de la primera Academia militar de la nación) se divertían jugando con una pistola de verdad disparando proyectiles de fuego real sobre un blanco colocado en la pared de la habitación de uno de ellos, coincidiendo prácticamente todos en la hora exacta en la que ocurrió el mismo (las 20,30 horas, aunque en este extremo es cierto que encontré un par de voces discordantes que lo situaban en horas de la mañana), en la forma y manera en las que habían actuado los diferentes miembros del clan en tan imprevistos e irracionales momentos, y en la especial y gallarda postura del padre en relación con el hijo muerto y con su presunto homicida... es decir, en la casi totalidad de los detalles previos y posteriores al desgraciado evento borbónico. Pareciera que todo hubiera acontecido siguiendo un guión preestablecido por alguien o bien que, sucedido ese hecho desgraciado por sádico designio del maleficio histórico de los Borbones, todos los actores y comparsas de semejante tragedia a la griega hubieran recibido muy precisas consignas de lo alto para asumirlo, gestionarlo y colgarlo en las páginas de la historia conforme a intereses muy particulares de los encumbrados prebostes que en aquellos dramáticos momentos mandaban en el sutil juego político que se desarrollaba en Madrid y Estoril: el dictador Franco y el exiliado pretendiente a la corona española, D. Juan de Borbón.

Sin embargo, dicho lo anterior y en contradicción absoluta con ello, llamaba la atención que nadie, ni en la propia familia directa de los protagonistas del admitido por todos “accidente familiar”, ni en cualquier otra colateral o cercana, ni en el Gobierno español, ni en el entorno monárquico portugués y

español del pretendiente, ni en ninguno de los escasos círculos de amistad personal del a la sazón caballero cadete de la Academia general Militar de Zaragoza, Juan Carlos de Borbón... estuviera totalmente de acuerdo en el cómo, en la forma, en el por qué, en cuales fueron las especiales premisas que se dieron cita en el particular hecho desde el punto de vista técnico del disparo que causó la tragedia, en qué fue lo que falló para que todo un militar profesional del Ejército español, de 18 años de edad y con exhaustiva instrucción sobre el manejo de toda clase de armas portátiles, cometiera la fragante negligencia de disparar su pistola sobre la cabeza de su hermano menor en el curso (si volvemos a hacer caso al guión oficial de la época) de una hipotética sesión de “juegos de guerra”.

Volvía a dar la impresión, tras el consiguiente guirigay de opiniones y especulaciones puesto en marcha tras el funeral del infante, con Memorias oficiales de la madre de por medio y con total ausencia del más mínimo rubor por parte de la mayoría de los que se atrevieron a hablar en una parcela de opinión con un componente esencialmente técnico, que los supremos guionistas del teatrillo familiar y político escrito para la ocasión no se habían atrevido a meterse en camisa de once varas dejando amplia cancha a la improvisación general y a las meras hipótesis personales. Porque la Balística, aún siendo una materia menor en el llamado arte de la guerra, tiene sus principios inmutables que ni la física, la química o la cinética pueden violentar. Y siempre es arriesgado tratar de explicar lo inexplicable para salvar a un hijo, un hermano o un noble pariente de sangre azul, echando mano de vectores, trayectorias, parábolas, ángulos de salida y de llegada, rebotes y, no digamos, de “balas inteligentes” que buscan un cerebro a destruir por el camino más corto y expedito: las fosas nasales de su propietario. En cualquier momento, y por mucho que sea el tiempo transcurrido desde que el oscuro “accidente” investigado tuvo lugar, nos podemos encontrar en el camino de la historia con algún técnico en la materia, perseverante y valentón, intentando reprobado y mandar al infierno todas estas teorías exculpatorias. Que es lo que este profesional de la historia militar, modestia aparte, lleva ya años queriendo lograr. Sobre este espinoso tema del “accidente familiar” de Estoril (que encima, como muy pronto conocerá el lector, no tuvo lugar en esa bella ciudad portuguesa) y sobre otros igualmente escandalosos que conciernen a la llamada “familia real” española.

Otra de las extrañas circunstancias que también me llamaría sobremanera la atención en el curso de la largas y exhaustivas sesiones de investigación emprendidas sobre este luctuoso acontecimiento histórico que estamos recordando sería, sin ninguna duda, el singular hecho de que fuera el mismísimo Franco el que asumiera desde el principio, directa y personalmente, la gestión y el control de tan desgraciado como insólito acontecimiento, impartiendo órdenes tajantes y contundentes por teléfono y llegando a redactar de su puño y letra el texto de la primera nota que la Embajada española en Lisboa emitió sobre el mismo. Realizando asimismo personales gestiones con el Gobierno portugués del dictador Salazar para que éste asumiera todas sus teorías sobre el accidente, no impulsara investigación judicial o policial alguna sobre el mismo y dando precisas instrucciones reservadas a la familia de Don Juan de Borbón a través de su propio hermano Nicolás, embajador en Lisboa, tanto para la forma en que debía ser dado a conocer a los medios de comunicación nacionales e internacionales como para la organización del funeral y el entierro del infante fallecido.

Y también, ordenando el urgentísimo regreso a la Academia General Militar de Zaragoza del presunto homicida, el cadete Juanito, en unos momentos especialmente penosos para su familia y sin permitir siquiera que éste (que, evidentemente, nunca mostró ningún deseo de dar la cara y asumir sus responsabilidades) prestara declaración ante la justicia o la policía portuguesas. Para lo que no dudó en enviar con toda urgencia a Estoril al preceptor del cadete, el teniente general Martínez Campos, a bordo de un avión militar y con instrucciones muy precisas sobre ello.

Y, por último, también resultaba de lo más extraño, si aquél suceso hubiera sido un mero accidente familiar como propalaba el Gobierno español, que Franco exigiera a partir de aquél momento a sus ministros, a todo el aparato del Estado español, al Ejército, a los medios de comunicación y, en general, a todos los ciudadanos españoles, “el olvido total y permanente” de lo sucedido aquella dramática Semana Santa en la residencia de la familia Borbón en Estoril (Portugal). Algo que solicitaría (exigiría, más bien) igualmente del Ejecutivo de la nación hermana, al frente de la cual se encontraba, no lo olvidemos, su autoritario colega, el dictador Salazar.

Pero con lo reseñado hasta aquí no se agotarían, ni mucho menos, mis dudas y especulaciones al tratar de llegar al fondo de lo tratado por periodistas e historiadores en relación con el famoso y trágico “accidente familiar” de los Borbón acaecido, según todas las informaciones conocidas hasta la primavera del año 2013 (sí, sí, hasta la primavera de 2013, ya verá luego el lector por qué), un desgraciado Jueves Santo de casi sesenta años atrás. También me resultarían llamativos y dignos de prestarles atención, de

cara a la redacción del ambicioso trabajo histórico sobre el rey Juan Carlos I que tenía entre manos desde el año 2002 y que acabé publicando en 2008 gracias a la valiente cooperación de dos esforzados profesionales (mi agente literario y mi editor, que se jugaron el tipo y acabaron perdiéndolo), algunos hechos generalmente aceptados como ciertos por todos (historiadores, periodistas y escritores), como la expeditiva forma en la que el padre del presunto homicida, D. Juan de Borbón, se había deshecho del arma, supuestamente asesina, arrojándola al mar, según la mayoría, o al río Tajo, según opinión parcialmente discordante con la anterior pero en modo alguno contradictoria (en realidad, le fue requisada al cadete Juanito por los servicios secretos franquistas inmediatamente después de utilizarla contra su hermano). Y digo nada contradictoria porque el resultado (y el precio a pagar) de la singular acción paterna de ocultación de pruebas al deshacerse de la pistola de su hijo mayor, en un caso de homicidio fragante como aquél, iba a ser el mismo en un caso como en el otro dado que a los miembros de la judicatura y de las fuerzas policiales portuguesas, responsables de una hipotética tarea investigadora sobre la muerte del infante español, no les iba a salir del forro de sus togas y uniformes (por “imperativo legal”, se entiende) emprenderla. Y menos aún, mojarse el trasero buscando entre las olas y el barro la dichosa pistolita.

Aunque la verdad es que pasados tantos años, décadas más bien, llegados a estas alturas del siglo XXI y después de conocer lo que usted, amigo lector (no se me ponga nervioso), va a tener oportunidad de conocer ya que está escrito negro sobre blanco en las páginas que siguen, no debe haber la menor duda a nadie de que hicieron bien ambas instituciones portuguesas en no mover un solo dedo para investigar algo que ha resultado ser falso de toda falsedad, dado que la muerte de Alfonsito “El Senequita” nunca fue un accidente fortuito sino un bien planificado asesinato político, un crimen de Estado dentro del siniestro operativo sangriento montado por un dictador sin escrúpulos como Franco (el asesinato del infante español sería el primero pero no el último de la serie) tendente a abortar y neutralizar como fuera, utilizando a tope los servicios secretos militares españoles de la época, la conspiración política (“Operación Ruseñada”) que el padre del asesinado, D. Juan de Borbón, auxiliado por D. Juan Claudio Güell, conde de Ruseñada como cabeza política, y por el teniente general Juan Bautista Sánchez, capitán general de Cataluña, como jefe militar, comenzaron a organizar tanto en España como en Portugal a partir del otoño de 1955.

De todo esto y de muchas cosas más, amigo lector, se va a enterar a lo largo del libro que tiene en sus manos, procurando que no se le pongan los pelos, si los tiene, como escarpías, gracias a una exhaustiva investigación personal del historiador militar que esto escribe (perdón por la inmodestia) pero, sobre todo, gracias al valor y al sentido de la historia de un ciudadano español de base, de a pie, que, guardando como oro en paño durante años y años las preciosas informaciones que le fueron transmitidas en su día por su progenitor ya fallecido (presente en la Semana Santa de 1956 en el lugar y en el momento en el que realmente se produjo la muerte del infante D. Alfonso de Borbón y por ello testigo de excepción de uno de los mayores misterios políticos e históricos de la dictadura franquista y de la consiguiente monarquía juancarlista) sobre las especiales circunstancias en las que se desarrolló tan dramático e histórico acontecimiento y que no tenían nada que ver con las oficiales propaladas por el aparato de información y propaganda del franquismo... decidió, recién comenzado el año 2013, ponerlas desinteresadamente a disposición de todos los españoles a través de mi modesta pluma.

Y no para aquí la cosa, intrigado lector, en relación con el guión que durante años ha presidido el misterioso drama del asesinato del joven Borbón en marzo de 1956, porque aún debo trasladarle la sorpresa morrocotuda que sufrí la primera vez que leí, en uno de los poquísimos libros de historia que han tratado el tema, la sorprendente frase que D. Juan de Borbón, sumido en la desolación y la tristeza más absolutas, dirigió a su hijo mayor, Juan Carlos, el día de autos, todavía de pie y con la pistola humeante al lado del cadáver de su hermano Alfonso: “Júrame que no lo has hecho a propósito”. Que encerraba en su escueta literatura la enorme y descorazonadora duda que, ante semejante tragedia familiar, se agarraba como una lapa a su angustiado corazón de padre. Y que, muchos años después, hace escasos meses, me sería confirmada en toda su literalidad por la segura fuente que antes mencionaba, pero ¡jojo! no como pronunciada a las 20,30 horas del día 29 de marzo de 1956 en Villa Giralda (Estoril, Portugal), hora y lugar señalados para el desgraciado evento por los supremos guionistas políticos del mismo, sino algunas horas antes, en la madrugada de ese mismo y desgraciado Jueves Santo, cuando los sicarios del dictador Franco llegaron a su casa con el cadáver de su hijo asesinado la tarde anterior en un lujoso palacete de una pequeña y bella localidad extremeña situada a bastantes kilómetros de la turística ciudad portuguesa en la que vivían sus padres, y que muy pronto le va a resultar a usted, amigo lector, sumamente familiar.

Porque, efectivamente, fue en el recoleto pueblo de Casatejada, en Extremadura, en España, en un precioso palacio neogótico propiedad del conde de Ruiseñada, delegado en España del pretendiente D. Juan de Borbón y dirigente máximo de una conjura ya en marcha en esas fechas contra el dictador Franco, donde se produciría, sobre las seis de la tarde del 28 de marzo de 1956, la muerte del infante D. Alfonso de Borbón. Y no en el curso de un accidente familiar como siempre nos habían contado políticos y cortesanos del franquismo y de la llamada transición sino, según abundantes indicios racionales que se desprenden del análisis de las informaciones reservadas recibidas por el historiador que suscribe y de su propio trabajo de investigación histórica plasmado en el presente libro, por un verdadero y real asesinato político ordenado por Franco, planificado por sus testaferros políticos y militares y ejecutado (presuntamente ejecutado)... ¡por su delfín político y heredero in pectore, Juan Carlos de Borbón, actual rey de España! Quien con esa acción despreciable y delictiva en grado sumo se habría asegurado su designación como heredero del autócrata a título de rey, desbancando de un perverso plumazo a todos sus numerosos y regios contrincantes. ¡Impresionante, verdad, amigo lector! ¡Difícil de creer! ¡Apabullante! ¡Demencial! ¡Revolucionario! Sí, sí...seguro que tiene algo de todo eso lo que le estoy contando, pero es que la historia, desgraciadamente, es así. La hacemos los hombres, no los ángeles. Y precisamente los que la hacen a lo largo de los siglos son aquellos hombres con poder que, pretendiendo escribirla conforme a sus egoísmos y ambiciones personales, no dudan en cometer crímenes execrables para lograrlo.

Pero bueno, creo que me he adelantado algo (bastante diría yo) a lo que quería fuese un prólogo sucinto y adecuado a las sorprendentes revelaciones sobre el misterio histórico de la muerte de “El Senequita” que encierran las páginas del presente libro. Líneas atrás, intuía un probable nerviosismo en el lector al iniciar su lectura y parece ser que es a mí a quien los nervios por acercarle el final me han jugado una mala pasada. Pues nada, echo para atrás la moviola y sigo con la Introducción que comencé a redactar con la vista puesta en que el lector conozca todos los antecedentes de tan interesante tema histórico, antes de abordar el impresionante y real recorrido histórico del tema tras las nuevas y secretas informaciones llegadas a mí hace muy pocos meses.

Ante las noticias y publicaciones, interesadas unas, sesgadas otras y falsas casi todas, relacionadas con uno de los mayores y más largos misterios de la historia reciente española, al investigador militar que suscribe no le quedó otro remedio que, si quería acabar en esta vida el voluminoso libro que llevaba años redactando sobre la desconocida (sí, sí, desconocida, españolito que me lees y que creías conocer como nadie al personaje) vida del último rey Borbón, Juan Carlos I, dar por bueno (con muchas reservas, desde luego) el relato generalizado de los hechos volcado hasta entonces en libros de memorias familiares, biografías acarameladas cortesanas publicadas en el extranjero y artículos periodísticos (todos foráneos, también, porque aquí en España sobre este insondable misterio borbónico de la muerte del infante Alfonsito “El Senequita”, ni durante el franquismo ni luego en el juancarlismo, no ha escrito ni dios) y dedicarme a investigar y analizar tan espinoso asunto desde el punto de vista estrictamente profesional, volcando mi trabajo en los aspectos técnicos y balísticos del supuesto accidente con arma de fuego, a fin de llegar a delimitar las verdades y mentiras que podían encerrar las rebuscadas hipótesis sobre el mismo facilitadas por el Gobierno español y por los familiares más cercanos del presunto homicida. Aspectos técnicos estos, en los que sin duda tendría mucho que decir habida cuenta de que nadie hasta el momento (ni civil ni militar) se había atrevido a entrar en semejante y resbaladizo terreno.

Y dicho y hecho. Pero para poder apoyar o rechazar, bajo el punto de vista de un profesional técnico en la materia, las variopintas hipótesis que, procedentes casi todas de la propia familia Borbón y del propio culpable del sangriento desaguisado, circulaban “soto voce” tratando de explicar lo inexplicable y dando, de entrada, carta de naturaleza a lo que todo el mundo ¡faltaría más! asumiría enseguida como un “desgraciado accidente”, necesitaba conocerlas en su totalidad, resumirlas, analizarlas previamente y rechazar las que no presentaran un mínimo de coherencia y verosimilitud. Por lo que una vez realizado semejante rastreo previo serían tres, sólo tres, las hipótesis que decidí deberían pasar, sin acritud personal alguna por mi parte pero con un sentido claro de la honestidad y el respeto a la verdad (estas cualidades al militar, como el valor, se le suponen), por el insobornable microscopio del investigador imparcial. Estas tres hipótesis o explicaciones familiares más o menos plausibles, que pretendían enmascarar la cruda realidad de un hecho desgraciado y, como mínimo, sumamente negligente del que había sido protagonista todo un profesional cualificado de las Fuerzas Armadas españolas de la época (caballero cadete de la Academia General Militar de Zaragoza), y en la actualidad rey de España, eran las siguientes:

A).- Juan Carlos apuntó con su pistola en broma a Alfonsito y, sin percatarse de que el arma estaba cargada, apretó el gatillo.

B).- Juan Carlos apretó el gatillo sin saber que la pistola estaba cargada y la bala, después de rebotar en la pared, impactó en el rostro de Alfonsito.

C).- Alfonsito había abandonado la habitación para buscar algo de comer para Juan Carlos y para él. Al volver, con las manos ocupadas, empujó la puerta con el hombro. La puerta golpeó el brazo de su hermano quien apretó el gatillo involuntariamente justo cuando la cabeza de Alfonso aparecía por la puerta.

En realidad, ninguna de estas tres hipótesis podía ser tomada ni medianamente en serio por analista o experto alguno. Y yo, desde luego, no lo hice aunque las estudié (era mi obligación) hasta en sus más nimios detalles. Y resultaron ser, eso, sólo hipótesis rebuscadas, infantiles e inconsistentes para cualquiera, no necesariamente experimentado en balística sino simplemente un poco conocedor del complejo mundo de las armas. Eran, desde luego, meras explicaciones familiares, subjetivas e interesadas, que trataban de crear una realidad virtual que para nada tenía que ver con lo que realmente ocurrió aquél nefasto día entre los dos hermanos Borbón con el trágico resultado de muerte para el más joven e inexperto de ellos y que, de haber sido investigado y aclarado como se supone se debería haber hecho en un Estado civilizado, hubiera devenido con toda seguridad en graves responsabilidades penales para el entonces infante y heredero “in pectore” de Franco, Juan Carlos de Borbón.

Y de esta forma lo haría constar, desestimando por completo semejantes hipótesis exculpatorias de la realidad, en el Informe final del exhaustivo trabajo técnico de investigación que estoy comentando y que, con el objetivo último de que se constituyera al efecto una Comisión de Investigación que depurara las responsabilidades nunca asumidas por el actual rey de España, Juan Carlos I, me permití enviar en septiembre de 2005, enero de 2006 y febrero de 2007, al presidente del Congreso de los Diputados de las Cortes Españolas. Y más tarde, ante la ausencia de respuesta de éste, en septiembre de 2008, al Fiscal General de Portugal, solicitándole que abriera por fin la investigación judicial que no se hizo a su debido tiempo en esa República hermana. Investigación a la que, efectivamente, se comprometió el máximo representante de la Ley de la nación portuguesa (Procurador-Geral da Republica) pero que a las pocas semanas sería desestimada, según fuentes portuguesas, por la “oportuna” intervención de la Casa Real española. Este largo Informe (40 páginas) vería definitivamente la luz, como un capítulo más, en el libro “Juan Carlos I, el último Borbón”, cuya primera edición salió a las librerías en los primeros meses de 2008. Provocando un auténtico revulsivo político y social que la Casa Real española y los medios de información del Gobierno intentarían parar a toda costa ya que el libro dejaba bien claro, negro sobre blanco, que la muerte del infante D. Alfonso de Borbón pudo no ser motivada por un mero accidente cuando los dos hermanos Borbón jugaban con la pistola propiedad de Juan Carlos sino que en ella, técnicamente, se podría esconder una muy probable y clara intencionalidad.

Y es que Juan Carlos conocía en aquellas fechas (Semana Santa de 1956), como caballero cadete de la Academia General Militar con sede en Zaragoza, el uso y manejo de cualquier arma portátil del Ejército español y por lo tanto, con más seguridad, el de una sencilla y pequeña pistola semiautomática como la Star de 6,35 mm (o calibre 22 en su caso) en cuya posesión estaba, según todos los indicios, desde el verano del año anterior (la tesis de que le fue regalada por Franco como premio a su ingreso en el Ejército se abre camino con absoluta seguridad después de mis últimas investigaciones y las recientes informaciones reservadas recibidas). En consecuencia ¿Cómo se le pudo disparar esa pequeña y manejable pistola, apuntando a la cabeza de su hermano Alfonso, si además previamente tuvo que cargarla (introducir el cargador con los cartuchos en la empuñadura del arma), después montarla (empujar el carro hacia atrás y luego hacia delante para que un cartucho entrara en la recámara), a continuación desactivar el seguro de disparo con el que todas las pistolas están dotadas, y finalmente, presionar con fuerza el disparador o gatillo (venciendo las dos resistencias claramente diferenciadas que presenta) para que entrara en fuego? Es prácticamente imposible, estadísticamente hablando, que a un militar profesional se le escape accidentalmente un tiro de su arma si sigue el rígido protocolo aprendido en la instrucción correspondiente y al que los reglamentos obligan bajo severas penas disciplinarias.

Pues bien, amigo lector, concluido el extenso Informe sobre la muerte del infante D. Alfonso de Borbón del que le acabo de hablar (que yo sepa, el único que se ha redactado en este país y en el mundo entero sobre este apasionante tema bajo el punto de vista técnico y que, eso sí, sería recogido en un importante documental de la prestigiosa firma norteamericana Discovery Channel y distribuido a todo el

planeta), enmudecidas las Cortes Españolas, la Fiscalía General del Estado portugués, el Gobierno español y las más altas instituciones del Estado (Consejo General del Poder judicial, Consejo de Estado, Tribunal Supremo...etc, etc) que lo habían recibido oficialmente, y publicado (aunque silenciado y reprimido) el libro que lo acogía en sus páginas... a comienzos del año 2008 el misterio sobre la extraña muerte del infante D. Alfonso de Borbón “El Senequita” volvió a tomar carta de naturaleza en la triste historia de este país. Era bien cierto, y yo por eso respiraba con cierta tranquilidad profesionalmente hablando, que con mi trabajo había demostrado fehacientemente a tirios y troyanos que los hechos no podían haberse desarrollado como la familia (y el propio interesado) habían descrito en libros, periódicos y declaraciones personales. Y que mis alegatos y disquisiciones habían tenido hasta trascendencia internacional pero la cruda realidad era que, a punto de comenzar la segunda década del siglo XXI, seguíamos con la nebulosa histórica a cuestas, ocultando la verdadera realidad de un hecho, presuntamente criminal, de alto nivel institucional y sumamente desgraciado e importante que con toda seguridad cambió en su día la historia de España.

Pero ¡hete aquí! que a punto de terminar el mes de marzo de 2013, en plena crisis económica, política y social en una España sumida en el desencanto, la miseria y la desesperanza, iba a saltar una pequeña lucecita que iluminara, quizá ya para siempre, el verdadero discurrir de los acontecimientos históricos ocurridos en aquella dramática Semana Santa de 1956. Una luz que, escondida durante decenios en lo más íntimo de una persona que vivió de presente aquél desgraciado evento, la legó a su descendiente directo cuando, a punto de llevársela con él al limbo de la historia, decidió que ella, a pesar del oscurantismo oficial y de los espurios intereses de los poderosos, debería iluminar algún día nuestro enrevesado pasado como pueblo.

Una luz que un esperanzador día de últimos de marzo de 2013 llegaría a la cuenta de correo de mi ordenador envuelta en este misterioso mensaje:

“Coronel: Tengo una información muy importante que pienso le interesaría conocer. Es en relación con su consulta al Fiscal General de Portugal. Por supuesto, muy confidencial, no quisiera que se utilizara mi nombre. Un cordial saludo.”

Mensaje, firmado por supuesto, al que tras mi promesa de confidencialidad absoluta seguirían bastantes más hasta completar una profusa información de gran valor histórico y primerísima mano sobre el sin duda (y así lo he señalado en la portada de este libro) más intrincado misterio tanto de la dictadura franquista como de la subsiguiente transición.

Llegado a este punto, amigo lector, debo señalarle que el segundo email del, por aquellas fechas, desconocido comunicante, me dejaría helado, pasmado, incrédulo, anonadado, sorprendido, estupefacto... Y no sigo porque, aunque en este especial caso podría hacer una decorosa excepción, nunca he sido amigo de la hipérbole y el maximalismo literario o epistolar y le dejo a usted que conforme se adentre en las páginas del libro que todavía tiene en sus manos (¡ojo, no se le caiga!) se vaya asombrando y anonadando solito. Que seguro que lo va a hacer.

Pues sí, como me deslizó mi particular “diegotorres” en uno de los primeros y sabrosos correos electrónicos que me envió (perdón por la broma en un asunto tan serio como este) al justificar sus preciosas y relevantes confidencias, “a los españoles nos han venido engañando todos estos años como a chinos”, aunque yo me permitiría añadir que los portugueses, en esta trama histórica que estamos analizando y sacando a la luz, tampoco es que hayan salido muy bien parados como luego veremos.

¡Nada era verdad! O casi nada de lo que nos habían metido durante décadas en nuestras disciplinadas meninges los cínicos planificadores sociales de la férrea y sanguinaria dictadura franquista (capitaneados y dirigidos personalmente por el propio autócrata), sus sucesores políticos en la sobrevenida, regalada (con trampa, más bien), vigilada y manifiestamente mejorable democracia juancarlista, la familia (y él mismo) del actual rey de España, Juan Carlos I con sus voluntaristas, melifluos y egoístas hipótesis angelicales sobre la muerte de “El Senequita”; y en general todos aquellos que conocían la verdad de los hechos dentro de una trama perversa que a finales de los años cincuenta del pasado siglo solo buscaba la permanencia del franquismo en el poder, desactivando como fuera una conspiración monárquica temeraria y mal planificada. Y que finalmente fracasaría estrepitosamente.

Sí, sí, efectivamente, intentaron (y lo consiguieron casi al cien por cien) engañarnos a todos los españoles. No como a “chinos de todo a cien”, que son más listos que el hambre, sino como a ciudadanos

de tercera, sumisos, crédulos y temerosos de nuestros propios gobernantes en una dictadura cruel y sanguinaria y, también, como súbditos aparentemente satisfechos en una pseudo democracia virtual que, en estos momentos, con casi cuarenta años de vida y comenzada la segunda década del siglo XXI, ha sacado por fin a la superficie la perversa alma con la que nació: la franquista.

Si acaso, del guión que fabricaron los supremos planificadores del tinglado y del consiguiente teatrillo mediático montado por la familia Borbón, lo único que podía mantenerse en pie era la secuencia en sí misma de la muerte del infante D. Alfonso a manos de su hermano mayor, porque eso lo reconoció el mismo homicida ante amigos y familiares, pero, desde luego, ya con absoluta certeza, no siguiendo ninguna de las tres hipótesis amañadas por su entorno familiar y político (y que yo me he permitido desmontar de raíz) sino, lisa y llanamente, disparando a matar, buscando herir mortalmente a su víctima eligiendo premeditadamente una trayectoria letal a través de sus fosas nasales ya que de otra forma el pequeño proyectil de calibre 22 (o 6,35 mms) nunca habría podido traspasar su bóveda craneal.

Porque, según las preciosas informaciones de mi fuente (procedentes, vuelvo a repetirlo, de un testigo presente en el escenario del crimen), el guión oficial era verdadero en puntos como los siguientes: a) los dos infantes estaban solos en la habitación de Alfonsito; b) era por la tarde; c) la pequeña pistola propiedad de Juan Carlos fue la que escupió plomo sobre la cabeza de su hermano; d) la muerte del infante fue instantánea; e) el homicida/asesino emitió gritos desaforados tras su acción... etc, etc, pero ¡ojo! no así el escenario ya que los hechos ocurrieron

¡NO EN VILLA GIRALDA! ¡NO EN ESTORIL! ¡NO EN PORTUGAL! ¡NO CERCA DE LOS PADRES DE AMBOS!...SINO ¡EN EL PALACIO DE LAS CABEZAS! ¡EN LA FINCA DE CAZA DEL CONDE DE RUISEÑADA! ¡EN CASATEJADA! ¡EN CÁCERES! ¡EN ESPAÑA! ¡Y NO EL 29 DE MARZO DE 1956 SINO EL DÍA ANTERIOR, EL 28 DE MARZO DE 1956, A LAS SEIS DE LA TARDE!

Sorprendentes revelaciones que en seguida me darían pie, amigo lector, para tirando del hilo de las mismas, relacionándolas con antiguos conocimientos míos procedentes de investigaciones anteriores sobre este “supuesto accidente familiar borbónico” y “cruzándolas” con informaciones muy reservadas que corrieron como la pólvora por cuarteles y salas de banderas del Ejército español, y muy especialmente de la Capitanía General de Cataluña, sobre una subterránea conjura antifranquista y monárquica (la llamada “Operación Ruiseñada”, en alusión a su máximo dirigente político, D. Juan Claudio Güell, conde de Ruiseñada, y representante en España del propio pretendiente a la corona, D. Juan de Borbón, que llegaría a conocimiento de los servicios secretos militares del Régimen en el otoño de 1955)... llegar a desentrañar toda una serie de hechos cruentos de alto nivel, asesinatos más bien para qué nos vamos a andar con remilgos históricos, ordenados por la cúpula del franquismo y cometidos durante los años 1956 al 1958 con la finalidad de desmontar esa conspiración monárquica y destruir manu militari a sus elitistas cabecillas políticos y militares.

EL PRIMERO DE LOS CUALES, EL ASESINATO DEL INFANTE D. ALFONSO “EL SENEQUITA” FUE COMETIDO EL 28 DE MARZO DE 1956, EN EL PALACIO DE LAS CABEZAS (CASATEJADA, CÁCERES), POR SU HERMANO MAYOR JUAN CARLOS (DELFIN POLÍTICO YA EN AQUELLOS MOMENTOS DEL DICTADOR Y ASPIRANTE A CEÑIR LA CORONA ESPAÑOLA) SIGUIENDO PRESUNTAMENTE ÓRDENES DE FRANCO

Según abundantes indicios racionales que se desprenden de los datos que aporta el presente libro e iba claramente dirigido contra la máxima cabeza de la conjura, D. Juan de Borbón, que, efectivamente, sería destruido física y emocionalmente con semejante tragedia familiar.

En las páginas que siguen del libro que tiene en sus manos, amigo lector, tendrá cumplida respuesta a todas sus dudas. A las que tiene hora y a las que le irán surgiendo sobre la marcha del relato. Espero que así sea porque debo reconocer que no me ha resultado nada fácil dar forma al presente trabajo. Ningún laberinto o puzzle gigante es sencillo de doblegar y esta misión mía, a cumplir en apenas tres meses de intensa dedicación, tenía en sus genes escrita con carácter indeleble la palabra “imposible”. Pero no ha sido así ¡faltaría más! Siga, siga leyendo, que merece la pena. Se lo aseguro.

LA MUERTE DE “EL SENEQUITA”

EPÍLOGO

Pues hasta aquí, amigo lector, mis últimos estudios, análisis e investigaciones sobre la muerte del infante D. Alfonso de Borbón “El Senequita”, hermano menor del actual rey de España, fallecido en marzo de 1956 por un disparo de éste y que, junto a la valiosa información recibida este mismo año 2013 por parte de fuente solvente, me han permitido desentrañar, espero que sea así y para siempre, el más oscuro y enrevesado secreto/misterio de la dictadura franquista y la posterior transición.

A lo largo de los siete capítulos precedentes he podido presentarle lo que, estoy seguro, constituye su definitiva dimensión real desde el punto de vista histórico, la verdad, toda la verdad (escandalosa, sin duda) sobre uno de los más diabólicos y depravados crímenes de Estado que se hayan podido cometer nunca en este sanguinario país. Y que ha permanecido durante casi sesenta años escondido, oculto, hibernado, interesadamente olvidado, tras las perversas bambalinas de la censura oficial y la confabulación monárquica.

Como consecuencia de todo ello y apoyándome en los claros e irrefutables indicios racionales de culpabilidad que de esas informaciones, estudios y análisis se desprenden, en primer lugar para el dictador fallecido pero, sobre todo, para el actual monarca español

YO ACUSO

Al ciudadano Juan Carlos de Borbón, en la actualidad jefe del Estado español por designación directa y personal de Franco, de haber presuntamente asesinado, en marzo de 1956, siendo cadete del Ejército español con 18 años de edad y experto en el uso y manejo de toda clase de armas portátiles, a su hermano menor el infante D. Alfonso de Borbón. Presunto fratricidio que jamás fue investigado por instancia judicial alguna y que al hilo de las investigaciones e informaciones que recoge el presente trabajo, y que ya ha podido constatar el lector, podría verse afectado por claras y rotundas circunstancias agravantes que lo harían especialmente punible. Como las de premeditación, alevosía, parentesco, engaño, abuso de autoridad, conspiración para realizarlo, uso de medios y funcionarios del Estado para llevarlo a cabo... etc, etc.

Por todo ello

EXIJO

Al citado ciudadano Juan Carlos de Borbón que con la máxima celeridad, con carácter urgentísimo y preciso, informe al pueblo español de las circunstancias, pormenores y posibles hechos anómalos que pudieron concurrir en la reunión que mantuvo en la tarde del 28 de marzo de 1956 con su hermano D. Alfonso y que concluyó, abruptamente, con la muerte instantánea de éste tras recibir un certero disparo en la cabeza que le penetró por las fosas nasales y le destrozó el cerebro.

Asimismo, le exijo que aclare con rotundidad el inaudito hecho de que él, a la sazón todo un profesional de las FAS españolas que tenía en aquellos momentos realizados innumerables ejercicios de tiro con armas portátiles en la Academia Militar en la que cursaba sus estudios, pudiera cometer la inexplicable y culposa negligencia de apretar el disparador de su pistola sin verificar antes si ésta estaba cargada y sin poner en práctica el rígido protocolo de actuación para el manejo y disparo de armas portátiles que por su profesión debía conocer y estaba obligado a cumplir.

Si el citado ciudadano Borbón, todavía jefe del Estado español por designación digital franquista, se negara, como es su costumbre, a dar explicaciones claras y contundentes al pueblo español sobre sus responsabilidades (de entrada, penales, porque entonces no disfrutaba de inviolabilidad constitucional alguna pero en todo caso históricas y políticas) en la muerte de su hermano D. Alfonso

REITERO UNA VEZ MÁS

A las Cortes Generales, legítimas y directas representantes del pueblo soberano español a que en el plazo más breve de tiempo promuevan la apertura de una Investigación Judicial que, a pesar del tiempo transcurrido (los crímenes execrables de Estado no deben quedar jamás impunes) y con el auxilio de los profesionales que fueran necesarios (forenses, policía judicial, expertos en historia, en Balística...) pudiera proceder a aclarar definitivamente el dramático suceso histórico que estamos tratando y depurara las posibles responsabilidades en las que pudo incurrir el entonces joven cadete del Ejército español, Juan Carlos de Borbón, y que él nunca quiso asumir presentándose a las autoridades policiales y judiciales pertinentes. Exhumando, si fuera preciso, el cadáver del infante D. Alfonso de Borbón "El Senequita", que en la actualidad reposa en el monasterio de El Escorial.

A este respecto, debo señalar nuevamente, que el historiador que suscribe, ya en septiembre de 2008, envió un prolijo Informe sobre este desgraciado asunto del misterioso fallecimiento de Alfonso de Borbón al Fiscal General de Portugal, solicitándole la apertura de la investigación judicial que no se llevó a cabo en 1956 cuando todas las informaciones apuntaban a un accidente u homicidio imprudente en Villa Giralda (Estoril) del que era presunto responsable su hermano Juan Carlos. La citada autoridad portuguesa acusó recibo del Informe y prometió "analizar el caso" pero días después procedió a archivarlo por, según fuentes lusas, por presiones de la Casa Real española.

EN RESUMEN

Un crimen de Estado, como el cometido presuntamente por Juan Carlos de Borbón (actual rey de España por el voto personal, testicular y genocida del fallecido, gracias a Dios, dictador Franco) en la persona de su hermano menor Alfonsito, conocido familiarmente por "El Senequita" dadas las virtudes intelectuales y morales que poseía y que como él mismo aspiraba a la corona de España aunque respetando los teóricos derechos de su padre, no puede quedar impune. No debe permitirlo ni la historia de este país ni, por supuesto, el pueblo español, que desde hace casi sesenta años ha permanecido en la oscuridad más absoluta en relación con este asunto al no permitir investigación alguna ni el franquismo golpista rampante que tuvimos que sufrir hasta 1975 ni, desde luego por la cuenta que le traía, su heredero, el juancarlismo coronado y pseudo demócrata que todavía, hecho unos zorros y desprestigiado hasta la médula, vive sus últimas semanas o meses encaramado en la jefatura del Estado de este país.

Y TERMINO EL PRESENTE EPÍLOGO

¡Pero que clase de maldición ha podido caer sobre este pobre pueblo español como para tener que soportar durante cuarenta años a un dictador rebelde y genocida y, después, casi otros tantos, a su heredero digital coronado, un presunto asesino de su propio hermano que, según los abundantes indicios que se desprenden de las páginas del presente libro, habría ejecutado tan brutal fratricidio siguiendo órdenes del mismísimo Franco, enfrascado en aquellos momentos en desmontar a sangre y fuego una conspiración contra su persona liderada por el pretendiente D. Juan de Borbón!

¡Amigos, compañeros, demócratas, republicanos, ciudadanos españoles en general!

¡Acabemos de una vez con esta maldición!

¡Está en nuestras manos hacerlo!

¡Hasta que no lo consigamos, no alcanzaremos la verdadera libertad como pueblo!

¡Ni seremos dueños de nuestro destino!

EL AUTOR